

DECRETO ALCALDICIO N° 000001201

QUINTERO, 06 JUN. 2011

VISTOS:

Informe N° 21 de Fecha 30 de Mayo del 2011 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] perteneciente a **Empresa Constructora e Inmobiliaria Konsar Limitada.**

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol [REDACTED] con Giro en Juegos Electrónicos, local ubicado en Calle Gregorio Arrieta N°261, la cual se encuentra a nombre **Empresa Constructora e Inmobiliaria Konsar Limitada**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
- 2- Alcaldía
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales
JVZ/YGS/JJHC/CCO/rago